

El populismo y la atracción por el líder carismático*

Populism and the attraction for the charismatic leader

Alfredo Ramírez Nardiz**

Universidad Libre Seccional Barranquilla, Colombia

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/am.27.2016.5>

RESUMEN

Desde hace dos décadas en Latinoamérica y en los últimos años en Europa, se vive un auge de partidos y movimientos políticos populistas que apoyan una reformulación diversa de las reglas de la democracia liberal. Uno de los elementos más característicos del populismo es su concepción fuerte del poder ejecutivo, al que se considera como interlocutor y representante necesario de un poder constituyente a cuya acción constante se confía el deseado cambio político. El presidente, ya de la República, ya del gobierno populista adquiere un poder especialmente relevante que le lleva a imponerse a los restantes poderes del Estado. Es un líder carismático que establece una relación mesiánica con el pueblo al que se pasa a ver como un todo uniforme de cuya voluntad el presidente es el único intérprete válido. En el presente artículo, y mediante un método inductivo-deductivo, se trata de aportar una explicación tanto al populismo como ideología, como a la trascendental importancia que se da a la figura del presidente. Se concluye que el populismo es una reformulación del totalitarismo de corte schmittiano y que el rol protagónico dado al presidente procede de una concepción premoderna y primitivista de la política.

Palabras clave: Populismo, Presidente, Líder carismático, Pueblo, Totalitarismo.

ABSTRACT

From two decades now at Latin America and in the last years at Europe, there is a growing of populist parties and political movements that all support a reformulation of many of the liberal-democracy rules. One of the most characteristic elements of the populism is its strong conception of the executive power, which is considered interlocutor and necessary representative of a constituent power to its constant action it's trusted the desired politic change. The populist president, of the republic, of the government, takes an especially relevant power that makes him become imposed over the rest Estate powers. He is a charismatic leader that establishes a messianic relation with the people which is seen as a uniform whole of its will the president is the only valid interpreter. The present paper, from an inductive-deductive method, wishes to give an explanation both to the populism as ideology as well as to the transcendental relevance that from itself is given to the figure of the president. It is concluded that populism is a reformulation of the schmittian totalitarism and the protagonist role given to the president comes from a pre-modern and primitive conception of politics.

Key words: Populism, President, Charismatic leader, People, Totalitarism.



Recibido: 18 de junio de 2015

Aceptado: 29 de octubre de 2015

* Este artículo es producto del proyecto de investigación Transformaciones democráticas y democracia participativa perteneciente al Grupo de Investigación Poder público y ciudadanía de la Universidad Libre, Seccional Barranquilla.

** Profesor Universidad Libre, Seccional Barranquilla. Doctor en Derecho Constitucional. Correo electrónico: aramirez@unilibrebaq.edu.co

Introducción*

El populismo es una de las cuestiones claves de nuestro tiempo en materia tanto de Derecho Constitucional, como de Ciencia Política. Desde que el mismo toma el poder y se consolida en diferentes países de América Latina a finales del siglo XX y principios del siglo XXI hasta recientes fechas en que se ha extendido por toda Europa han transcurrido dos décadas en las que las principales cuestiones planteadas han sido qué es el populismo, cuáles son sus características, cuáles sus objetivos, cuáles sus consecuencias. No es esta, ni mucho menos, una cuestión pacífica y si bien desde la teoría populista (Laclau, 2005) se sostiene que el mismo es un concepto positivo y necesario para una transformación progresista de la sociedad; desde estas páginas se sostendrá la hipótesis precisamente contraria: que el populismo es una ideología alternativa a la democracia liberal cuyo triunfo no supondrá mejora democrática alguna, sino el hundimiento de la democracia tal y como se entiende en el presente.

Uno de los elementos definitorios del populismo es su fascinación por la relación existente entre el pueblo, entendido como un todo uniforme al que se llama a ejercer de poder

constituyente permanente que sea herramienta para el constante cambio constitucional, necesario para la transformación social abanderada por el populismo, y el líder carismático del movimiento populista que, una vez hecho con el poder y revestido como presidente de la república o del gobierno (en función de que el país sea presidencialista o parlamentarista), pasa a convertirse en interlocutor necesario con el pueblo, intérprete, portavoz y promotor natural de su voluntad; único capacitado para dirigirlo y al tiempo para servirlo en la labor de cambio social. En este esquema, la figura del presidente, líder indiscutible, su persona a título individual, adquiere tintes mesiánicos, de instrumento del destino para llevar al pueblo hacia el destino manifiesto. Es por ello que, dentro de esta concepción, su voluntad como titular de Ejecutivo deja de ser la de él como hombre y pasa a ser la del pueblo como unidad indivisible. Sus rivales en la acción política, los partidos de la oposición, pasan a ser enemigos del pueblo, sujetos ajenos y externos que se oponen no ya a la voluntad del presidente, sino a la voluntad del pueblo que el presidente encarna. Los restantes poderes del Estado, Legislativo y Judicial, ceden ante el fortalecido Ejecutivo y pierden su capacidad de control tanto político como judicial sobre él. La prensa es hostigada si manifiesta ideas distintas y críticas a las del Ejecutivo, pues, en esta lógica, dichas ideas del Ejecutivo son ahora las del pueblo en su conjun-

* El presente trabajo parte del ensayo Ramírez Nárdiz, A. (2015). *La belleza de los monstruos. Acerca de qué es el populismo y por qué hay que tenerle miedo*. Barcelona: J. M. Bosch.

to. La democracia liberal como todo sufre una reformulación. En la práctica, un intenso debilitamiento, cuando no una desaparición práctica.

En este marco de cosas, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿qué es realmente el populismo? ¿Es una degeneración de la democracia liberal caracterizada por una exageración demagógica del discurso y la acción política? ¿O es algo más? Es el objetivo de estas líneas responder a esta pregunta principal mediante el apunte del origen teórico del populismo, sus características y las consecuencias que su implantación tiene en un modelo de democracia liberal como lo es el actual. Como co-pregunta de investigación se plantea: ¿por qué la figura del presidente-líder es tan importante para el populismo? En este sentido, se propondrá el origen de la relevancia de esta figura personalista. El método que se seguirá será el inductivo-deductivo, esto es, partiendo de una serie de observaciones de carácter doctrinal y legislativo se tratará de alcanzar conclusiones generales que luego se aplicarán a dar respuesta a cuestiones concretas.

El populismo: una ideología alternativa a la democracia liberal

El populismo no es simplemente mentir a los ciudadanos. Si el populismo fuera eso, se podría afirmar, por supuesto, a modo de broma, que la mera condición de político implicaría

la de populista. El político que miente es un demagogo, en el más estricto sentido que los clásicos le dieran a la demagogia como modelo político, pero no necesariamente un populista. El populismo es mucho más que decir a los ciudadanos lo que los ciudadanos quieren oír aun a sabiendas que no se puede cumplir. El populismo es una ideología política alternativa a la democracia liberal y, como tal, se constituye como un modelo político alternativo y en conflicto con la democracia liberal. Pues si la democracia liberal (la democracia de los modernos, que dijera Constant, 1989) gira, desde su mismo inicio cuando aún no era considerada ni democracia, allá por finales del siglo XVII en Inglaterra, alrededor de la limitación del poder del Estado, la garantía de una esfera privada del ciudadano en la que el poder no debe meterse (la libertad negativa. Berlin, 2010) y el respeto a los derechos individuales —con la propiedad a la cabeza (Locke, 2004)—, todas estas características que tan acertadamente llevaron a Sartori (2007) a considerar como más apropiado invertir los términos y nombrar al modelo como liberal-democracia al ser su eje vertebrador (más que la toma de decisiones por la ciudadanía) la limitación del poder del Estado y la consecuente libertad máxima del ciudadano dentro del respeto a la libertad ajena (Stuart-Mill, 2000), el populismo gira alrededor de elementos definitorios radicalmente distintos, hijos

de otra herencia jurídica y con objetivos marcadamente diferentes.

El populismo relativiza la estructura de equilibrio de poderes propia de la democracia liberal, el sistema de controles y equilibrios entre los distintos poderes del Estado, para pasar a organizar la vida política alrededor de la relación entre el pueblo y el gobernante. El pueblo concebido como un todo uniforme*, con una única voluntad común, en el que no existen disidencias y en el que aquellos que discrepan pasan a ser considerados como sujetos ajenos a él y, por ello, como enemigos del pueblo (puesto que el pueblo solo puede querer lo mejor para sí mismo y todos sus miembros han de racionalmente desear esto; aquellos que no deseen lo mismo han de ser necesariamente elementos ajenos al pueblo, enemigos del mismo). El gobernante concebido como presidente-líder que no se limita a ser una figura política de carácter administrativo o gestor, tampoco el representante de una determinada ideología que busca aplicar sus postulados en la acción de gobierno asumiendo que los mismos pueden ser erróneos, sino el presidente-líder entendido como intérprete necesario del pueblo, como

aquel que traduce la voluntad general a medidas de gobierno concretas, quien encarna en su persona al pueblo y que materializa en sus actos la voluntad de cambio y transformación social que el pueblo tiene.

Especial importancia tiene la democracia participativa en la intensa relación entre el presidente-líder y el pueblo. Dado que el pueblo es concebido como poder constituyente permanentemente activo** y se requiere del mismo para ser ariete de las reformas que se pretenden introducir en el original modelo de democracia liberal; la apelación a la labor constituyente del pueblo, la elaboración de nuevos textos constitucionales que recojan las reformas del modelo político que el populismo requiere y la recurrente apelación al pueblo para que se pronuncie mediante instrumentos participativos son habituales♦. Este recurso habitual a la participación directa lleva consigo el debilitamiento del poder Legislativo, donde generalmente ac-

* La tendencia a simplificar la complejidad social no es, sin embargo, exclusiva del populismo. En relación con el concepto de sociedad civil apunta Vallespín que detrás de él «no se esconde sino un intento por representar como unidad a un sujeto social fraccionado y diverso (...)» Vallespín (1996, p.57).

** «Ahora bien, como, por definición, el poder soberano es absoluto y total, y como quiera que de lo que se trataba era de limitar el poder, formó parte de la esencia del Estado Constitucional, ya en sus comienzos, la idea de que una vez aprobada la Constitución el poder constituyente debía desaparecer». Vega (1998, p.28).

♦ En este sentido, y para el caso venezolano, indican Núñez Muñoz y Leal González que «el principio participativo impregna tanto la forma de Estado como la forma de Gobierno y constituye el eje articulador de todo el sistema político democrático en Venezuela, responde a los nuevos enfoques de comprender las relaciones entre el Estado y la sociedad y, sobre todo, enriquece la noción de ciudadanía» Núñez y Leal (2013, p.201).

túa la oposición al gobierno, la minoría que toda democracia debe proteger y permitir manifestarse*, el cual es evitado y superado por dicho gobierno merced a la apelación al pueblo y el respaldo refrendario recibido de la mayoría. El control que el Legislativo hace del Ejecutivo es substituido por el supuesto control directo que el pueblo puede ejercer sobre el gobernante mediante herramientas participativas como la revocatoria de mandato (a la que rara vez se acude y cuyos efectos tienden a ser de polarización de la sociedad y de potenciación del personalismo al centrar toda la vida política del país en la figura del gobernante a revocar). La participación se convierte así en el lenguaje que utiliza el presidente-líder para comunicarse con el pueblo y de ser medio de profundización democrática, pasa a ser mecanismo de fortalecimiento del populismo y debilitamiento de las instituciones representativas**. Las críticas a esta

concepción refrendaria de la participación ni son pocas, ni son nuevas♦.

Igualmente, en función de su privilegiada relación con el pueblo el presidente se sitúa en una posición de marcada superioridad sobre los restantes poderes del Estado. Ya no es el mero titular del poder Ejecutivo, un cargo político transitorio, coyuntural y de mera gestión política, sino que pasa a ser la encarnación del pueblo, su voz, su guía y mesías, quien le debe llevar al buscado oasis social en el que se cumpla la voluntad del pueblo y se logren los objetivos populistas de transformación social (en este sentido, y aunque los referendos los voten los ciudadanos, quien habitualmente los promueve y convoca es el presidente)♦♦. Nadie son el Legislativo y el Judicial para limitar el poder del presidente. No lo son porque dado que el presidente habla en nombre del pueblo ellos no representan más que a grupos de poder, parciales y limitados, sino directamente a los enemigos del pueblo, aquellos que se oponen a la evidente en sí misma necesidad de

* «(...) la democracia refrendaria instaura, de hecho, un principio mayoritario absoluto que viola el principio (fundamentalísimo) del respeto a la minoría. Los referendos no dan la cara a nadie y solo atropellan los derechos de las minorías (...) la tan temida “tiranía de la mayoría” —en la acepción fuerte del término— es una eventualidad poco verosímil en las democracias representativas, pero encontraría una aplicación segura en la democracia refrendaria». Sartori (2007, p.125).

** «(...) en muchas oportunidades la intencionalidad de los que proponen y/o ponen en práctica los mecanismos de democracia directa responde a intereses políticos específicos y no a intenciones “democratizadoras”». Lissidini (1998, p.171).

♦ «Por este camino el que vence es el demagogo, el manipulador por excelencia de la soberanía popular. El demagogo que se apoya en las muchedumbres gritando que el pueblo tiene siempre la razón». Sartori (2007, p.129).

♦♦ «¿Quiénes serían los que elaboran los referendos? Aunque quedarán algunos individuos elegidos a título representativo, en la democracia refrendaria el juego y la puesta en juego cambian radicalmente. Primero, toda la partida está en decidir la agenda (qué es lo que sí hay que someter a decisión y qué no) y, segundo, el modo de formular tales interrogantes» Sartori (2007, p.124).

cambio que propugna el pueblo y que el líder populista se limita a encauzar.

Evidentemente, dado que la democracia moderna surge para limitar el poder del Estado y dado que el populismo al hipertrofiar al Poder Ejecutivo derriba los controles y equilibrios entre poderes ideados precisamente para limitar el poder del Estado, no parece difícil concluir que entre democracia liberal y populismo existe un evidente antagonismo. Esto es, el triunfo del populismo ha de llevar necesariamente, ya a corto, ya a medio plazo, al fin práctico de la democracia liberal. Quizá no de nombre, pues el populismo sigue en el presente asumiendo la palabra democracia como algo propio, pero sí de hecho. El populismo no es una mera degeneración de la democracia representativa, no es un sencillo paso más en la escalada de demagogia, vaciado de ideologías y falsedad de la clase política. No es un mero cambio de tipo paretiano de oligarquías manteniendo el modelo político. Es una ideología alternativa. Busca crear un mundo nuevo. Supone el fin de la democracia liberal, representativa y moderna tal como surge con las revoluciones liberales.

Junto con esta concepción de cómo deben organizarse los diferentes poderes del Estado, del rol preponderante que debe jugar el Ejecutivo y del papel aparentemente protagonista que se da al pueblo, el populismo se caracteriza igualmente por una actitud

reactiva frente a lo que podría denominarse “el otro”, esto es, cualquier categoría de sujetos a la que se acusa de ser la causa de los problemas del pueblo (el cual es esencialmente bueno), frente a la que se adopta una postura excluyente e irreconciliable y frente a la que el populismo se erige en necesario instrumento de protección. Ese “otro” puede ser la casta político-burguesa que explota al pueblo oprimido, puede ser el inmigrante-extranjero que parasita a los nacionales, el Estado que oprime a una región independentista o, incluso, un conjunto de oscuros e indefinidos poderes económico-políticos mundiales cuya única razón de ser (con la mundialización) es destruir todo lo bueno de la sociedad, pero siempre hay un otro, siempre es imposible cualquier negociación con él y siempre el presidente-líder es, en última instancia, el único remedio, la única solución, a los males que dicho otro genera al pueblo.

Por todo esto, no es el socialismo o un reformulado comunismo post-caída del Muro la raíz última de su ideología. El populismo puede adoptar dicha forma, pero no necesariamente ha de tenerla al no ser esa su esencia ideológica. Pues si bien en Latinoamérica el populismo ha adoptado tintes izquierdistas, en Europa hay un populismo de izquierdas en el sur del continente (Podemos, Syriza, Movimiento 5 Estrellas, etc.), pero también un populismo de derechas xenófobo

y racista en el norte del continente (Frente Nacional, Pegida, Partido por la Libertad, etc.). Además de diversos partidos nacionalistas-independen-tistas (UKIP, Liga Norte, Convergencia Democrática de Cataluña) que, más allá de la ideología económica que sostengan, adoptan una concepción nuclear de la organización del poder, del fortalecimiento del Ejecutivo, del rol permanentemente constituyente del pueblo y su visión como todo uniforme muy parecidos.

La raíz ideológica esencial del populismo no pivota alrededor de ser de izquierda o de derecha, sino alrededor, por un lado, de la concepción que se defiende de cuál debe ser la estructuración de los diferentes poderes del Estado y del papel del Ejecutivo (en relación con el pueblo) y, por el otro, de la postura que se mantiene frente a las dinámicas de mundialización y apertura de las sociedades, esto es, la actitud que se manifiesta respecto al “otro”. Dicha raíz es la misma que la del totalitarismo (el cual demostró poder ser tanto de izquierda –socialismo soviético–, como de derecha –fascismo–), pues el populismo no es otra cosa que la reformulación y adecuación temporal al presente del totalitarismo. Así, el pensamiento populista lo que tiene en su esencia no es tanto a Laclau y a otros pensadores de izquierda que, en última instancia apelan al marxismo y a una concepción carismática de la política de tipo peronista, sino que de donde realmen-

te surge el razonamiento populista, su idea del presidente-líder, su visión unitaria del pueblo, su negación de las divergencias sociales y su búsqueda de la hegemonía, su asunción de que la voluntad del constituyente (interpretada y canalizada por el líder) se impone a la Constitución y a la ley materializando el triunfo del Decisio-nismo sobre el Normativismo kelse-niano...; lo que el populismo tiene en su esencia es el pensamiento de Carl Schmitt (2013) y Carl Schmitt (2014). Es decir, el pensamiento totalitario.

Reformulado, adaptado, modernizado, que se sirve en Latinoamérica de las terribles y endémicas diferencias sociales para atraerse a las masas populares secularmente depauperadas o a los indígenas olvidados, que en Europa apela a las clases medias empobrecidas por la mundialización y las crueles políticas económicas derivadas de la misma, que en todas partes establece sencillas dualidades de buenos (el pueblo como todo) y malos (aquellos que lo explotan –la oposición–, aquellos que no están de acuerdo con el líder-presidente –la prensa–, o aquellos que lo parasitan –los extranjeros, los inmigrantes–), que siempre encuentran soluciones sencillas a los problemas complejos (siendo que las tecnicidades propias de un Estado de Derecho –con el respeto a la Constitución como estrella entre ellas– las vitupera como herramientas al servicio de los enemigos del pueblo) y que se sirve y llama

mucho más a la emotividad que a la racionalidad en su discurso.

Populismo que en España tiene por enemigo a los políticos profesionales y a los banqueros, que en Venezuela lo localiza en los imperialistas, que en Francia lo descubre en los inmigrantes, que en el Reino Unido lo sitúa en la Unión Europea, que en Bolivia lo halla entre los que tiranizaron a los indígenas y que en Grecia lo ve prácticamente en todo el mundo (pues allí conviven tanto los populistas de izquierda como los de derecha). Pero populismo que siempre tiene enemigos, que siempre concibe al pueblo como un todo monolítico y esencialmente bueno, que edifica un liderazgo cuasi-mesiánico en su presidente y que prioriza la transformación social —la consecución de los objetivos del movimiento o partido populista— por encima de cualquier limitación del poder, respeto a los derechos individuales, o equilibrio de poderes, en la constante apelación al constituyente para que reforme la Constitución tantas veces como el líder considera que lo demanda el pueblo.

Nada que tenga que ver con la democracia moderna es esto. ¿Pues de qué sirve votar, si ninguno de los otros elementos de la democracia moderna se cumple? ¿Dónde están el pluralismo, el Estado de Derecho, la separación de poderes o el respeto a los derechos individuales? Todo se sacrifica en el altar de la voluntad general. O, por de-

cirlo más propiamente, en el altar de la voluntad del líder que dice hablar en nombre de la voluntad general. Así pues, el populismo no es democracia, sino que, muy por el contrario, es una nueva ideología (o la adaptación a los tiempos presentes de una antigua ideología —el totalitarismo—) en claro conflicto con la democracia liberal.

Más que probablemente haya que entender al populismo como una reacción. Frente a la cada vez más acelerada mundialización y los efectos de la misma (apertura de los mercados, libre circulación de capitales, pérdida de soberanía por los Estados, mayor interconexión e interdependencia internacional, etc.) surge el populismo como una respuesta de carácter negativo que busca atrincherar a los pueblos ya en el territorio e identidad —histórica, racial, religiosa— de su Estado (frente a la presión migratoria), ya en su soberanía cada vez más debilitada (frente a las organizaciones y los organismos internacionales), ya en una, en gran medida, pretérita concepción de los derechos sociales y el Estado del Bienestar (frente a la mundialización y sus efectos económicos). En este sentido, el populismo estaría condenado a fracasar a largo plazo, pues se opone a las dinámicas imperantes a nivel mundial, pero a corto plazo puede triunfar (donde no ha triunfado ya: Venezuela o Grecia), dado que se alimenta de fenómenos que generan gran malestar social y que hacen que grandes bolsas pobla-

cionales se inclinen por votarle y auparle al poder. Así, mientras en Iberoamérica existan importantes bolsas de población que, de forma endémica, vivan en la pobreza y la marginación; mientras en Europa occidental los derechos sociales y las rentas disponibles sean cada vez más escasas con el consiguiente debilitamiento de la clase media; mientras todos los países en desarrollo sufran importantes presiones migratorias que desplacen de parte del mercado laboral a la población local; mientras estos fenómenos sucedan (y seguirán sucediendo como es posible deducir de la observación de los hechos en el presente) habrá un importante número de ciudadanos que verá razonable optar en su voto por partidos populistas que les ofrecerán respuestas sencillas, emocionales y aparentemente evidentes en sí mismas.

El presidente-líder carismático: un concepto tribal

¿Por qué para el populismo es tan importante la figura del presidente-líder? ¿Por qué no confía la labor transformadora, como en sus inicios siempre dice, al pueblo mismo mediante los habitualmente loados y ampliamente regulados instrumentos de democracia participativa*? Porque el populis-

mo surge como reacción primitivista y tribal a los cambios y derivas del mundo contemporáneo. Por ello, todos sus conceptos, sus relaciones, sus puntos de vista son, en última instancia, pre-modernos y no suponen otra cosa que una regresión a concepciones tenidas por pretéritas en Occidente. Particularmente, la relación líder-pueblo es posible identificarla como un trasunto falsamente modernizado de la relación macho dominante-tribu.

El populismo, particularmente en Europa, surge como respuesta a los cambios tanto económicos como políticos que se producen en el presente y desde hace tres décadas y que se caracterizan, haciendo un muy grosero resumen, por un progresivo debilitamiento de los derechos sociales y una bajada de las rentas disponibles por las clases medias y populares. En definitiva, por la desaparición paulatina del Estado del Bienestar (Ramírez Nardiz, 2014)**. Desde que el Muro cae en 1989 y el socialismo desaparece como alternativa al capitalismo tiene lugar una progresiva renegociación del pacto capital-trabajo que se

* La problemática relación entre populismo y democracia participativa es recurrente. Particularmente en el ámbito latinoamericano. Así, indica Kornblith (2014, p.120): «Existe abundante literatura acerca de las tendencias antili-

berales y antidemocráticas del régimen político inaugurado con el ascenso de Chávez al poder y su particular combinación con la participación y las elecciones. Entre otros, puede consultarse: Coppedge (2003); Kornblith (2009); Corrales y Penfold (2011). Una visión en su momento más favorable respecto de las potencialidades de la democracia participativa en: López Maya (2005)».

** Para el análisis en detalle de este desarrollo histórico-económico-jurídico y de las últimas consecuencias del mismo Vide.

mantenía desde el final de la Segunda Guerra Mundial y que dio lugar al conocido como Estado del Bienestar en el que, a cambio de mantenerse fieles al capitalismo, se prometía rentas altas, derechos sociales y beneficios públicos a las clases medias europeas. Caído el Muro, hundido el socialismo como alternativa y aprovechando nuevas circunstancias como la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación o la entrada en escena de actores políticos internacionales hasta entonces no protagonistas (Asia en general, China en particular) que se convierten en nuevos mercados –particularmente de mano de obra barata–, el capital se apodera del terreno de juego y el pacto con el trabajo se rehace en condiciones muy desfavorables para el trabajo derivadas de las cuales se acentúa la pérdida de derechos sociales, de renta y de bienestar que procedía del final de los popularmente conocidos como “Treinta gloriosos” (Hérin, 2008) en la segunda mitad de los años 70.

El progresivo desmontaje de los derechos sociales lleva a mediano y largo plazo necesariamente al de los derechos civiles (Sen, 2000), pues sin tener educación es difícil poder votar en verdadera libertad, por ejemplo, pero a muy corto plazo lleva a la frustración y el desencanto de aquellos que sufren su pérdida: las clases medias que dejan de serlo. Clases medias que votan a los partidos populistas atraídos por la explicación sencilla que

estos ofrecen (la culpa de todo es de sujetos esencialmente malvados y externos a nosotros que nos perjudican: ricos, inmigrantes, etc.) y la respuesta reconfortante que proponen (el pueblo puede cambiarlo todo merced a su voluntad). En última instancia, el voto al populismo es el voto del miedo. Miedo a perder los derechos sociales y la calidad de vida que se daban por descontados. Miedo al nuevo mercado laboral mundializado. Miedo a la unificación acelerada de la humanidad que necesariamente lleva al arrumbamiento de los más débiles tanto económica como culturalmente. Populista es el nacionalista que cree que encastillándose en su región mantendrá su nivel de bienestar (Cataluña, Escocia), populista es el xenófobo racista que le echa la culpa de todo a los trabajadores inmigrantes (Frente Popular, Pegida), populista es el izquierdista que interpreta que todo es culpa de la ciega avaricia de los ricos (Podemos, Syriza). El populismo en su conjunto supone una reacción que trata de enfrentarse al devenir histórico de los acontecimientos atrincheroando sociedades en realidades cada vez más insostenibles. El populismo se organiza alrededor de conceptos pre-modernos como la raza, la lengua, la historia, o el credo religioso para dividir a la sociedad en buenos y malos. La misma dualidad de buenos y malos es ajena a toda racionalidad y se funda, en última instancia, en maniqueísmos más propios de la religión que de ninguna aproximación racional.

En este marco conceptual general hay que entender la apelación que el populismo hace del líder. Ante el estupor frente a la modernidad, ante la confusión que la complejidad de la realidad genera, y particularmente ante los miedos que la pérdida de calidad de vida provoca, el populista se refugia en conceptos primitivos, tribales, sencillos, que ofrecen verdades absolutas que dan seguridad y confianza: uno de ellos, el líder carismático, el salvador de la patria, aquel a quien el pueblo se puede entregar pues él encarna dicho pueblo y no tiene otro objetivo que el de manifestar y ser proyección de sus aspiraciones, deseos y esperanzas colectivas. Del mismo modo que Schmitt huyó del caos que veía en la democracia parlamentaria y pluralista refugiándose en la seguridad de un esquema tribal como era el de un pueblo, un imperio, un caudillo; el populismo efectúa idéntica huida ante el pavor que entre sus ideólogos y votantes genera la constatación de que las amables realidades socialdemócratas de la segunda mitad del siglo XX tenidas por inamovibles simplemente ya no existen. Se niega la complejidad, se asume un esquema sencillo y de conflicto entre buenos y malos y para vencer en dicha desavenencia se elige a un caudillo que lidere al pueblo.

No hay que minusvalorar el hecho de que todos los modelos políticos hasta ahora ideados por el hombre y que han tenido un mínimo recorrido histórico han consistido, en última instancia,

en dar el poder a una sola persona. Ya adquiriera dicho poder por conquista, por herencia, por derecho divino, por decisión de una oligarquía económica o política, o mediante una elección democrática, siempre, y más allá de la estructura más o menos compleja de la que se dote, de las limitaciones del poder, de los equilibrios institucionales y de los controles democráticos, cualquier Estado pone a su frente a una sola persona, un individuo concreto que, tal vez no tiene el poder absoluto, pero que sí detenta una preponderancia en la estructura institucional estatal, aunque solo sea porque la representa tanto hacia dentro, como hacia fuera de sus fronteras*.

En una monarquía absoluta es un rey que no responde ante nadie (ante Dios y ante su propio Derecho, que diría el lema real británico acuñado por Ricardo Corazón de León) y en una democracia es un presidente que responde, en función del tipo de Estado, ante los ciudadanos, ante los restantes poderes del Estado, o ante algún tipo de combinación de ambos. El progreso de las formas de gobierno, con la democracia liberal a la cabeza, ha consistido

* Interesantes, en este sentido, son las conocidas ideas de Michels acerca de la tendencia a la oligarquía de cualquier organización humana, su famosa "ley de hierro de la oligarquía". En última instancia, la tendencia a que gobierne una sola persona. Ideas en la dirección de considerar a las masas como sujetos necesitados de autoridades, líderes e incluso padres es posible encontrarlas en diversos autores: desde Adorno en sociología hasta Freud en psicología. Vide Michels (2010).

en limitar el poder de este gobernante tanto en su origen, que debe ser democrático, como en su ejercicio, que debe estar limitado, sujeto a control y del cual se puede derivar responsabilidad. En tanto en cuanto el populismo rompe esta dinámica y aumenta el poder del gobernante, fortalece el Ejecutivo y debilita los controles prácticos que sobre el mismo se pueden ejercer, supone una regresión y una vuelta a esquemas más primitivos. En última instancia, al esquema tribal en el que por aclamación la tribu escoge a un macho dominante que la guíe sin admitir duda alguna sobre su poder.

El presidencialismo carismático que el populismo muestra en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador (Sarmiento, 2013, p.577)*, donde el presidente-líder del movimiento popular se perpetúa en el poder y se considera a sí mismo herramienta imprescindible para la transformación social no es, en ningún caso, nada que pueda ser caracterizado como moderno o avanzado. Muy al contrario, este concepto mesiánico, tan propio de la tradición caudillista de Latinoamérica (Herrera, 2004, p.253)**, pero simultáneamente hijo del pensamiento totalitario que

desde los años 40 aterriza en el subcontinente americano de la mano de figuras como Perón y que adquiere su formulación actual desde finales de la década de los 90 con Hugo Chávez en Venezuela, supone una regresión (Rubio, 2006, pp.89-100)♦. de tipo primitivista y tribal cuya razón última hay que buscarla en las endémicas diferencias sociales latinoamericanas, perpetuadoras de grandes porcentajes de población pobre y abierta a escuchar al populismo, así como en el miedo: el miedo a la complejidad de las sociedades y, derivado de ello, a la complejidad de la política, el miedo al cambio, el miedo a la constante transformación social.

El populismo no ofrece presidentes o primeros ministros cuya función sea la de ejercer de hábiles gestores que organicen los bienes públicos y regulen la sociedad de la mejor manera para la mayoría. El populismo ofrece salvadores (el ejemplo de Alexis Tsipras y su triunfo electoral en la desesperada Grecia de 2015 es buen ejemplo de esto). Ofrece el equivalente a lo que la religión ofrece en cuestiones de fe: verdades absolutas que no admiten reflexión en contrario y que, si

* Señala en este sentido Sarmiento Erazo que los procesos constituyentes vividos en estos tres países (en cierta manera, también en la Reforma Constitucional de 2004 en Colombia con el presidente Uribe) tienen en común la refundación del Estado alrededor del fortalecimiento del poder Ejecutivo.

** Como indica Herrera Llanos, Latinoamérica ha sido y es escenario especialmente propicio para fenómenos caudillistas derivados de Ejecutivos especialmente fuertes.

♦ Sobre Venezuela afirma Rubio Núñez: «Chávez no ha dejado de afirmar su régimen a costa de la democracia, transformada en “participativa”, “popular” y, finalmente, “de partido único”, preludio de la tiranía. Tras las elecciones del 4 de diciembre de 2005 se ha acelerado este proceso autocrático, y hoy Hugo Chávez ejerce casi todos los poderes del Estado, ha comenzado a extender su “revolución” por Hispanoamérica y amenaza con perpetuarse en el poder a través de un referéndum».

se creen y cumplen, conducen necesariamente a la salvación. Bien indicaba Berlin (2010) que la necesidad de buscar valores absolutos no deja de ser «nostalgia profunda de las seguridades de la infancia o de los valores absolutos de nuestro pasado primitivo». Así, el populismo abandona el cauce democrático liberal, cuya esencia es la limitación del poder del gobernante, para encaminarse hacia una concepción primitiva del poder en la que un presidente-líder carismático, un salvador aupado a la presidencia, habrá de ser el instrumento necesario para que se produzca el cambio social propugnado. Paradójicamente, en su apelación al pueblo y a su capacidad para constituirse en poder constituyente, en verdadero gobierno de la comunidad, el populismo fortalece la figura del presidente, cosa que no lleva a otro destino sino a la enajenación de dicho poder del pueblo en las manos del presidente, cuya capacidad de dirigir, orientar y organizar al pueblo lo acaba convirtiendo a él en el verdadero constituyente.

Conclusiones

El populismo es una ideología alternativa y contradictoria con la democracia liberal tal y como esta se entiende en el presente. No supone una degeneración o evolución de la misma, sino un modelo alternativo consistente en el desmontaje del modelo institucional de controles y equilibrios propio de la democracia liberal (cuya finalidad esencial no es tanto dar poder al

pueblo, sino limitar el poder del Estado y garantizar los derechos individuales –particularmente, el de propiedad–) en aras de una transformación social cuyo motor ha de ser el pueblo actuando como poder constituyente permanentemente activo, monolítico y uniforme en composición y dirigido por un presidente-líder carismático que se convierte en el eje vertebrador del modelo al devenir en el intérprete válido de la voluntad del constituyente, esclavo formal de la misma, pero director fáctico de sus designios.

Este presidente-líder populista ve fortalecida su posición respecto a los restantes poderes del Estado (Legislativo, Judicial) y frente a cualquier sujeto privado que pueda poner en duda su autoridad y decisiones (prensa, asociaciones privadas) pues, si él es el guía de la revolución, si por su boca no habla persona alguna, sino la voluntad general (lo cual se corrobora y demuestra al ser ratificado en sus políticas, e incluso en su propia persona, mediante sucesivas consultas directas a la ciudadanía a través de instrumentos participativos –ejemplo paradigmático son las revocatorias de mandato realizadas a Hugo Chávez* o Evo Morales–), ¿quién es nadie para controlarle, limitarle o siquiera criticarle? Oponerse a él no es oponerse a un hombre o a un partido político.

* Vide el punto titulado «Venezuela: la revocación de mandato» de la obra de Ramírez (2012). *Guía práctica de la democracia participativa. Conocer la democracia participativa y aprender a usarla.*

Oponerse a él es oponerse al pueblo. Lo cual convierte a todos sus rivales (oposición, jueces, periodistas...) en enemigos del pueblo. En tanto en cuanto la democracia liberal tiene por esencia la limitación del poder y el populismo ve como necesario el fortalecimiento del Poder Ejecutivo (aun a costa del debilitamiento del sistema de controles y equilibrios entre los distintos poderes) para poder llevar a buen término la labor transformadora que surge de la voluntad del constituyente, es evidente la necesaria contradicción que existe entre ambos modelos.

El populismo y su concepción de la figura del presidente-líder encuentran su origen y características en una mezcla de factores que se articulan de un modo u otro en función del territorio del que se trate. Así, en Europa hunde sus raíces en el pensamiento totalitario propio de Schmitt y su presente fortaleza en la pérdida acelerada de derechos sociales y renta que sufren las clases medias europeas en las últimas décadas a causa de la mundialización y todos sus efectos colaterales. En el norte del continente es racista y xenófobo, de extrema-derecha. En el sur revolucionario y de izquierda, profundamente crítico con el capitalismo. En diversos rincones del Viejo Continente nacionalista e independentista. En Latinoamérica, a las comunes raíces con el totalitarismo, el cual da el salto al Nuevo Continente entre otros con el peronismo, hay que sumarle la concepción tradicio-

nalmente caudillista de las sociedades latinoamericanas y las seculares y abismales diferencias sociales que generan las clases depauperadas a las que apela el populismo. De la mezcla del empobrecimiento de las clases medias y del temor a los efectos de la mundialización (Europa) y de las endémicas diferencias sociales (Latinoamérica) se nutre el populismo. Todos estos son los diferentes pilares que hoy en día lo sustentan.

Pero la ideología concreta que adopte en cada territorio, la cual dependerá de las circunstancias concretas del mismo, no esconde el rasgo común que muestra en todas partes: el miedo al cambio, al futuro, a la complejidad de una vida en la que no hay seguridades, ni valores absolutos ni en economía, ni en política. En este sentido, el populismo es una reacción. Es (parafraseando el nombre que a sí mismo se daba Hobbes) un hijo del miedo que ofrece verdades absolutas tanto al identificar a los buenos, como a los malos; como las soluciones (siempre sencillas, siempre más emotivas que racionales, siempre negadoras de las inherentes complejidad y transversalidad de toda acción de gobierno, a las que considera fachada tecnocrática y elitista), y particularmente, el instrumento necesario para llevar el proceso transformador a buen fin: un líder carismático que se identifique con el pueblo. Por ello es primitivo y tribal. Porque reniega de la modernidad (representativa y parlamentaria en su más íntima esencia) a la que considera

artificio de los explotadores y se remite a esquemas sencillos, unilineales, de pueblo y líder, sin complejidad, ni dificultad. Es, en última instancia, una enmienda a la totalidad para con la democracia liberal y el mundo moderno surgido de las revoluciones liberales.

¿Tiene remedio el populismo? En caso de tenerlo, el mismo habría de pasar necesariamente por dejarle sin electores. Esto en Latinoamérica implicaría un esfuerzo político-económico muy intenso por reducir las sangrantes desigualdades sociales de las sociedades latinoamericanas. Potenciar las clases medias. Fortalecer unos derechos sociales en no pocas ocasiones más nominales que materiales. En Europa supondría frenar el debilitamiento de las clases medias, los derechos sociales y el Estado del Bienestar en su conjunto (justo lo contrario que hace la dinámica actual) y construir una identidad europea más abierta, más cosmopolita, menos basada en la historia y los elementos identitarios y más fundada en la ideología de la democracia liberal (la libertad, la autonomía frente al Estado y la defensa de la esfera privada de la persona, la limitación del poder, etc.). Evidentemente, no son soluciones ni fáciles, ni a corto plazo, por ello, por la dificultad de las mismas y por la dinámica económica actual, es previsible que el triunfo del populismo tanto en Europa, como en América, más que como una anomalía de la historia, o como un evento improbable, se irá viendo con el paso del tiempo casi como una

inevitabilidad política. Por terrible que esto resulte*.

Referencias bibliográficas

Berlin, I. (2010). *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Madrid: Alianza.

Constant, B. (1989). *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos, Escritos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Hérin, R. (2008). Violencias en las periferias urbanas francesas, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12.

Herrera Llanos, W. (2004). La Rama Ejecutiva del poder público. *Revista de Derecho*, 21, 250-282.

Jáuregui Bereciartu, G. (1998). Democracia: ¿declive temporal u ocaso definitivo? *Revista internacional de filosofía política*, 11, 102-126.

Kornblith, M. *Venezuela: polarización, revocatoria y después*. Welp, Y. y Serdült, U. (2014). *La dosis hace el veneno. Análisis de la revocatoria de mandato en América Latina, Estados*

* Sin duda, el peor enemigo de la democracia es la autocomplacencia. En palabras de Jáuregui Bereciartu: «(...) la ausencia de enemigos externos. Tal ausencia ha asentado a la democracia en la comodidad. Se ha extendido una creencia generalizada que tiende a considerar los vigentes modelos democráticos como los mejores sistemas "posibles", cuando en realidad tan solo constituyen los mejores sistemas "hasta ahora conocidos"» Jáuregui (1998, pp.102-103).

- Unidos y Suiza*. Quito: Instituto de la Democracia.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Lissidini, A. (1998). Una mirada crítica a la democracia directa: El origen y las prácticas de los plebiscitos en Uruguay. *Perfiles latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12, 169-200.
- Locke, J. (2004). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza.
- Michels, R. (2010). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Núñez Muñoz I. K. y Leal González, N. (2013). Nuevos significados de la democracia en Venezuela. *Revista de Derecho*, 39, 198-221.
- Ramírez Nárdiz, A. (2012). *Guía práctica de la democracia participativa. Conocer la democracia participativa y aprender a usarla*. Madrid: Dykinson.
- Ramírez Nárdiz, A. (2014). *El grito de Casandra. Ensayo sobre el futuro político occidental o de la importancia de hacerse rico cuanto antes mejor*. Barcelona: J. M. Bosch.
- Ramírez Nárdiz, A. (2015). *La belleza de los monstruos. Acerca de qué es el populismo y por qué hay que tenerle miedo*. Barcelona: J. M. Bosch.
- Rubio Núñez, R. (2006). Venezuela. La pesadilla revolucionaria y el camino hacia el totalitarismo. *La Ilustración liberal: Revista española y americana*, 29, 89-100.
- Sarmiento Erazo, J. P. (2013). Populismo constitucional y reelecciones. Vicisitudes institucionales en la experiencia sudamericana. *Estudios Constitucionales*, 1, 569-602.
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* México, D.F.: Taurus.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, C. (2013). *La dictadura*. Madrid: Alianza.
- Stuart-Mill, J. (2000). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza.
- Vallespín Oña, F. (1996). Sociedad civil y crisis de la política. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 13.
- Vega, P. (1998). Mundialización y Derecho Constitucional: la crisis del principio democrático en el constitucionalismo actual. *Revista de estudios políticos*, 100, 13-56.